

Refrendo al Padrón de Proveedores

Dependencia: **Secretaría de Administración**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SECADMON-03**

Personas que han visitado este trámite: **12902**

Actualización del registro en el Padrón de Proveedores

Te permite mantenerte activo en el Padrón de Proveedores del Estado de Jalisco.

¿Cuándo debo realizarlo?

En caso de requerir mantenerte activo en el padrón de proveedores.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Apoderado Legal

¿Qué obtengo?

- Refrendo

¿Cuál es su vigencia?

1 Año

Periodo de presentación:

- Enero
- Febrero
- Marzo
- Abril
- Mayo

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 5 Días hábiles

Tipo de ficta

Positiva

Observaciones

Plazo que iniciará una vez que el interesado entregue la documentación completa.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
Artículo: 21
Número: 4
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Reglamento
Nombre del ordenamiento: Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
Artículo: 25

Criterios de resolución

- Es indispensable cumplir con los requisitos para refrendo

Documentos o requisitos

- Cédula de identificación fiscal

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Constancia de situación fiscal actualizada.

- Declaración anual 2023

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Declaración anual completa con anexos y acuse

- Constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Constancia de opinión o de consulta del resultado al módulo en materia fiscal.

- Alta que acredite la debida inscripción y afiliación de los trabajadores al régimen obligatorio de seguridad social SUA

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Cédula de determinación de cuotas mensual al IMSS, con detalle de los trabajadores.

- Constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social positiva

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Constancia de opinión o de consulta del resultado al módulo en materia de seguridad social.

- Recibo oficial del último pago del impuesto sobre nómina en caso de contar con empleados en el Estado de Jalisco.

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Recibo oficial de pago

- comprobante de Domicilio Fiscal

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante del domicilio en el cual se lleva a cabo la actividad de los bienes o servicios que ofrece.

- FORMATO (F7) De no modificaciones

Tipo de documento: FORMATO (F7) De no modificaciones

Presentación: Original

Descripción del documento: Formato llenado y firmado por titular o representante legal. Si tiene cambios o modificaciones deberá presentarlos impresos en el Padrón de Proveedores

antes de su refrendo, usando el Formato (F8) Deberá escanear original a color firmado por el representante legal.

- Archivo que contiene todos los formatos para el periodo 2023

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: El presente archivo contiene todos los formatos requeridos para realizar este trámite en el periodo 2023.

- Formato F4

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: FORMATO DE REGISTRO PARA EL SERVICIO DE ABONO EN CUENTA

- Carta constancia de situación fiscal de no adeudo ante el INFONAVIT

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Copia

Descripción del documento: Carta constancia emitida por el INFONAVIT donde expone el cumplimiento de la obligación patronal con vigencia de 30 días, firmada y con código QR.

- Formato (F8) Modificaciones

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: Todas las modificaciones deberán de realizarse presencialmente con documentos en ventanilla antes de realizar el refrendo digital.

- Identificación oficial

Tipo de documento:

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial

Formas de presentación

- En línea

Pasos a realizar:

1. Recibirás un correo con tu usuario y contraseña
2. Ingresar a la liga <https://serviciosproveedores.jalisco.gob.mx/refrendo/#/>
3. Cargar los documentos que ahí se requieren
4. Esperar las observaciones

5. Una vez finalizado el proceso, descargar la constancia que proporciona el sistema.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Dirección de Padrón de Proveedores

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite

Teléfono: (33) 38182818

Domicilio: Av. Fray Antonio Alcalde #1221

Entre las calles: Avenidas Fray Antonio Alcalde y Manuel Avila Camacho

Descripción de ubicación:

Ubicada en las instalaciones de la Secretaría de Administración



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 15:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: : a :

Días de atención de recepción:

Horario de entrega: : a :

Días de atención de entrega: